

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA N° 57/2021 - "PUENTE SOBRE ARROYO EL SAUCE Y ACCESOS" DE VIALIDAD
RP N° 20-S, TRAMO: ACEBAL - PAVÓN ARRIBA"PROVINCIA
DE SANTA FE

EDIFICIO DE VIALIDAD	EL SAUCE Y ACCESOS
MESA GENERAL DE ENTRADAS	
06 SEPT 2021	
Explot. N°	
Recib. Oficial cert.	
10.30/12	

CIRCULAR RECTIFICATORIA N° 1

Se emite la siguiente Circular:

1. En el Pliego de Bases y Condiciones Generales "...ARTICULO N°29: Plazo de Garantía ", folio 31

Donde dice: "...

El plazo de garantía será de 12 (doce) meses a partir de la Recepción Provisoria, estando la corrección, reparación y/o reconstrucción de estructuras de hormigón, hierro, madera, capas estructurales del pavimento, o estructuras de todo tipo a cargo exclusivo de la Contratista."

Debe decir:

El plazo de garantía será de 6 (seis) meses a partir de la Recepción Provisoria, estando la corrección, reparación y/o reconstrucción de estructuras de hormigón, hierro, madera, capas estructurales del pavimento, o estructuras de todo tipo a cargo exclusivo de la Contratista."



ING. en REC. HIDROCS. CARLOS A. CIAN
Director
Dirección de Estudios y Proyectos
D.P.V.

SR. OSCAR CESCHI
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE



Ing. FEDERICO R. AVALO
INGENIERO JEFE
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE